

**AUTORIZACION CORTE DE TRANSITO EN
LUGAR QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 78 /

CALBUCO,

10 ENE 2025

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- Solicitud de fecha 07.01.2025 emitida por la Constructora e Ingeniería INGESEP Ltda.
- Licitación Pública 06-24 Renovación de Redes de Agua Potable, Etapa I 2024; Renovación de Colector de Aguas Servidas.
- Lo dispuesto en el Art. 3° letra a) Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **AUTORIZASE EL CORTE DE TRANSITO,** en calle Ernesto Riquelme entre Eulogio Goycolea y Antonio Varas, para realizar el proyecto de "Renovación de colector de aguas servidas" a contar desde el 09 de enero al 15 de enero de 2025 desde las 08:00 a las 18:00 horas, tomando los resguardos necesarios por corte de tránsito parcial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARÍA MUNICIPAL

AL/SEM/DTT/vmm



MARCO SILVA MALDONADO
ALCALDE DE CALBUCO

- 1.- Interesado
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Difusión
- 4.- Seguridad Ciudadana
- 5.- Transparencia
- 6.- 4ta. Comisaría Calbuco
- 4.- Archivo Tránsito